



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



En Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 04 (cuatro) del mes de Octubre del año 2013 (dos mil trece), previa convocatoria del C.P. Juan Casillas Flores, Director General de Contabilidad y Presupuesto y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, sito en Palacio de Gobierno de esta ciudad de Tepic, Nayarit; reunidos para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2013 del Consejo Estatal de Armonización Contable.

El acto es presidido y dirigido por el Ing. Gerardo Siller Cárdenas, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, en los términos de lo establecido por el artículo 10 fracción II, de la ley, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- III. Presentación del Programa de Capacitación en Armonización Contable dirigido a los entes públicos del Estado.
- IV. Cierre de la sesión.

PRIMERO.-El Secretario Técnico procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.: Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC; Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas, Representante del Poder Legislativo; C.P. Oscar Dionisio Pérez Dávila, Representante del Poder Judicial; L.C. Natividad Gamboa Álvarez, Representante del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; C.P. Ramón Mayorquín Flores, Representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado; C.P. Benjamín López Piedra, Representante del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nayarit; Maestra en Ciencias Administrativas Marcela Luna López, Representante de la Universidad Autónoma de Nayarit; C.P. J. Jesús Ramos López, Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta, Representante de los Municipios de la Zona "A"; C. Alejandro García Monroy, Tesorero del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Representante de los Municipios de la Zona "B"; Lic. Marcia Ivette Bernal Mendoza, Tesorera del Ayuntamiento de Tepic, Representante de los Municipios de la Zona "C"; Lic. Roy Rubio Salazar, Secretario de la



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



Contraloría General; C.P. Sergio Luis Cázarez Santiago, Representante del Colegio de Contadores y el suscrito, C.P. Juan Casillas Flores, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo; se declara la existencia de Quórum legal y por consecuencia queda formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria.

SEGUNDO.- El C. P. Juan Casillas Flores, Secretario Técnico del CEAC, dió lectura a la Orden del Día, poniéndola a consideración de los integrantes del Consejo, misma que es aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a su desahogo.

Acto seguido, el Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC, emitió un mensaje de bienvenida en el que destacó que esta reunión se realiza con la finalidad de dar a conocer a los integrantes del Consejo, los términos en que se llevará a cabo el Programa de Capacitación en Armonización Contable dirigido a los servidores públicos de los distintos entes públicos que operan en Nayarit, mismo que será financiado con recursos federales asignados a nuestro Estado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que se encuentran previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2013.

TERCERO.- En uso de la palabra, el Secretario Técnico abordó este punto, comunicando a los asistentes que el único objetivo de la reunión consiste en presentar el Programa de Capacitación que habrá de impartirse a partir del lunes 07 (siete) de Octubre del año en curso en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit.

Al respecto, precisó que estos Talleres se han organizado con el propósito de reforzar las actividades que se han venido realizando en nuestro Estado dentro del proceso de armonización contable, enfatizando que a raíz de los resultados arrojados por la encuesta levantada por ASOFIS, el Programa de Capacitación contribuirá a dar continuidad a los logros alcanzados a la fecha, reafirmar los conocimientos adquiridos y actualizar a los participantes sobre la más reciente normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Subrayó que los Talleres son de carácter presencial y serán impartidos por instructores calificados del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) durante 12 (doce) semanas, teniendo previsto realizar 5 (cinco) cursos semanales, con lo que se logrará un total de 60 (sesenta) talleres a lo largo del Programa.

Así mismo, el Secretario Técnico puntualizó que el proyecto consta de 6 grandes temas, que serán expuestos a 10 (diez) grupos conformados por 52 (cincuenta y dos) participantes cada uno, por lo que al final de los cursos habrán sido capacitados alrededor de 520 (quinientos veinte) servidores públicos pertenecientes a todos los entes públicos que operan en el Estado de Nayarit.



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



En este orden de ideas, se presentó a los asistentes el Cronograma de Actividades planteado por INDETEC en el que se encuentran trazadas las fechas en que serán impartidos los talleres a los 10 grupos en que está dividido el Programa y en el que se describen los nombres de los 6 temas sustanciales a desarrollar, mismos que se relacionan a continuación:

1. Elaboración de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2014.
2. Introducción a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
3. Transparencia y Difusión de la Información Financiera.
4. Plan de Cuentas y Clasificadores Presupuestarios.
5. Momentos Contables.
6. Información Contable y Presupuestal.

Se destacó que fue elegido como primer tema el referente a la Elaboración de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2014, debido a la cercanía del plazo en que deben formularse estos instrumentos para su presentación ante las instancias competentes, mismos que tendrán que elaborarse con apego a la normatividad y lineamientos emitidos por el CONAC.

En seguimiento a la reunión, a continuación se expuso el contenido de cada uno de los temas que conforman el Programa de Capacitación, en el que se precisó la temática que se abordará y los casos prácticos que se tienen contemplados.

Con base en la exposición realizada, se puso a consideración de los asistentes el contenido anteriormente detallado, solicitando a los mismos tuvieran a bien emitir las opiniones y comentarios que consideraran pertinentes.

Se recabaron comentarios de los integrantes del CEAC a favor del Programa de Capacitación, considerando que se encuentra debidamente estructurado y que será de gran utilidad para el personal que interviene en el proceso de armonización contable.

Con referencia a lo señalado, el Secretario Técnico informó que ya se cuenta con los nombres de los integrantes de los 10 grupos citados, mismos que fueron inscritos con el apoyo de las coordinaciones administrativas de los entes públicos, a quienes se solicitó que registraran a servidores públicos adscritos a sus áreas administrativas, debido al carácter técnico de los cursos programados y la importancia que reviste para las instancias en comento.



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



Como parte final de la reunión, el Secretario Técnico invitó a los integrantes del Consejo para contar con su valiosa presencia en el acto de inauguración del Programa de Capacitación que tendrá verificativo a las 10 (diez) horas del día lunes 07 (siete) de Octubre del año en curso en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit ubicadas en el municipio de Xalisco.

CIERRE DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del CEAC agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la Sesión, siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos); para los efectos legales a que haya lugar.



ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE



C.P. JUAN CASILLAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. ROY RUBIO SALAZAR
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL



MTRO. EN FISCAL JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS
REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO



Consejo Estatal de Armonización Contable
Nayarit




C. P. OSCAR DIONISIO PÉREZ DÁVILA
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL


L.C. NATIVIDAD GAMBOA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO


C.P. RAMÓN MAYORQUÍN FLORES
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO


C.P. BENJAMÍN LÓPEZ PIEDRA
REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NAYARIT


MTRA. EN CIENCIAS ADMVAS. MARCELA LUNA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



Consejo Estatal de Armonización Contable
Nayarit



C. P. SERGIO LUIS CAZAREZ SANTIAGO
RESPRESENTANTE DEL COLEGIO DE CONTADORES

J. JESÚS RAMOS LÓPEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ACAPONETA
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA A

ALEJANDRO GARCÍA MONROY
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA B



LIC. MARCIA IVETTE BERNAL MENDOZA
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA C



La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 04 (cuatro) de Octubre del año 2013.

